LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos. Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración: Calle del Pavo, 6 | Gerona, viernes 10 de Noviembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.687

REMEMBRANZA

No quiero meterme á investigar el porqué á los voluntarios catalanes de la guerra de Africa, no se les ha ocurrido hasta ahora, despues de treinta años que murió vilmente asesinado el invicto general Prim, el ir á la villa y corte á depositar una corona sobre la tumba de quien fué la admiración del mundo por su valor indómito y su sagacidad extraordinaria, ni quiero discurrir la causa del movimiento de espectación producido por el brillantísimo discurso del jefe elocuente de los conservadores, pero si me propongo decir algo, aúnque poco, del revuelo patriótico que han despertado esos restos gloriosos de aquella modesta legión que tan alto supo poner el honor de la bandera española y tantas glorias supo alcanzar para el orgullo de la pátria.

¡Parece que fué ayer y han transcurrido cuarenta y cinco años!

Aquello era unanimidad de criterio, aquello era entusiasmo patriótico, aquello era delirio nacional. Ni un español desentonó, ni un criterio tomó erróneo camino, nadie puso en duda el valor de nuestras mesnadas ni contó los inconvenientes ni observó los obstáculos. El *¿que importa?* iba escrito en todos los hechos españoles y al grito de *¡Viva España!* el pueblo esperimentó tal afán de venganza, tal ímpetu y tal ardor, que desde el norte al sur y del este al oeste solo se oyó la voz de ¡guerra al africano que ha mancillado nuestro honor ofendiendo nuestra bandera! y jóvenes y viejos y mujeres y niños sin escepción, todos se fundieron en un único pensamiento y allá fueron nuestros héroes ávidos de hecho y repletos de entusiasmo á pelear contra los sutários de la media luna por su Dios, su pátria y su Rey.

Calló la política, se centuplicaron los obreros, se fundieron los corazones y al grito santo de ¡guerra al infiel! la bandera roja y gualda venció de la morisma y aquellos ejércitos y aquellos voluntarios no contaron jamás el número, si no el caudal de valor que atesoraban y animosos y bravos morían como héroes y vencían como temerários.

Han pasado muchos años y aún se me figura que era ayer cuando el pueblo en masa despedía á los expedicionarios con arrebatos de verdadero frenesí; aun parece que contemplo aquella unánime decisión en ir a la guerra para castigar la ofensa y compartir los peligros; aún resuenan en mis oídos aquellos himnos patrióticos que el pueblo cantaba, débil muestra del estado de su ánimo y todavía repercuten en mi alma aquellos vivas á España, síntesis de todas nuestras alegrías, resúmen de nuestras glorias, conjunto de nuestras esperanzas y satisfacción inconmensurable de nuestras vehemencias y deseos.

Y de aquellas alegrías, de aquellos entusiasmos, de aquel bautismo de sangre, de aquellos actos tan temerarios como heroicos, participaron esos voluntarios que tan agasajados han sido en Madrid; esos restos gloriosos de aquellos héroes que á la voz subyugadora de Prim y á la sombra de la bandera inmarcesible de la nación, regaron el árbol de nuestra fama, hicieron morder el polvo al enemigo y añadieron nuevos laureles á la honra nacional enalteciendo su prestigio en defensa de su honor.

¡Oh! La Pátria es todo y sin ella no somos nada; sin patria seríamos como ha dicho Maura, rebaños que pastan pero no seres racionales que sienten y piensan; la patria es la vida, la satisfacción, la salud, el dolor, el afán, el entusiasmo, la esperanza, el presente, el pasado, el alma, todo lo que alienta, lo que anima, lo que fulgura, lo que extasía, lo que conmueve, lo que dignifica y personaliza; constituye como el *yo* de nuestro *yo* y por tanto no se concibe, á no ser por triste degradación, que pueda existir ser inteligente, libre y social que desconozca el sentimiento de la patria que constituye la naturaleza.

La ida á Madrid de nuestros voluntarios despertará á la opinión un tanto adormecida por efecto de nuestras recientes desgracias?

Contribuirá á que ciertos seres más dignos de lástima que de resentimiento, abran los ojos a la luz de la conciencia propias y se arrepientan de haber dudado de lo más sagrado y santo que el hombre siente?

Sacudiremos el sopor que nos aturde y la anemia que nos agosta?

Veremos en esos restos gloriosos de la guerra de Africa, ejemplos que imitar y nos determinaremos con arrogancia y decisión á reclamar las heridas de la patria devolviéndole su alegría y su salud?

Benditos sean los voluntarios catalanes si al fin de sus días consiguen con su aliento enardecer á la opinión por la patria como ellos se enardecieron dando por ella la salud y su vida.

LUIS

DE LA BISBAL

Movidas, agitadas y no sé si hasta turbulentas, amenazan ser las próximas elecciones municipales, en esta localidad.

La divisiòn cunde en todos los campos, monárquico y republicano, á tal extremo, que no recuerdo se haya presentado otro ejemplo en esta villa.

Por un lado, los elementos monárquicos capitaneados por don José Escoda, actual alcalde de Real orden, luchan frente á frente con las huestes adictas al otro monárquico don Jose María Fina, quien se presenta como candidato, juntamente con don Juan Brauget Massanet, cuñado de Roure.

Si hay que dar crédito á lo que de público se dice, el móvil de esta lucha entre monárquicos, iniciada por el carlista señor Escoda, dista mucho de ser elevado; antes al contrario, parece que la ambicioncilla anda metida en ella.

Creído el señor Escoda que su gestión en la alcaldía constituye un ejemplar digno de alabanza y por nadie superado, cuando otros, los más, están firmemente persuadidos de que su paso por la presidencia del Consistorio ha sido una serie no interrumpida de equivocaciones, consintiendo el derroche de dinero en obras y reformas de caracter muy y muy secundario, desatendiendo las principales é importantísimas, está celoso de que la vara presidencial vaya á parar, en manos de quien, ya por su caracter, ya por su ilustración, puede eclipsar por su brillo, la gestión del actual alcalde; y de ahí que se prepare para hacer imposible el triunfo de la persona indicada para sustituirle, que no es otra que el señor Fina, presentando y apoyando otra candidatura, con el objeto de restar votos, y por ende, de derrotarle.

Cuéntase que, además de los celos, ha influido sobremanera, para determinar al señor Escoda en la lucha encendida contra el señor Fina y sus adeptos, los trabajos más ó menos de zapa del señor cura-párroco, quien, si bien fué el que hizo salir de su casa al señor Escoda, en las elecciones últimas, con el objeto determinado de nombrarle alcalde, parece que ahora, no está satisfecho tal vez de la conducta observada por su elegido, ha repetido la suerte con el señor Fina, quien, no obstante los reparos y resistencias mostradas

desde un principio, ha cedido ante los poderosos argumentos del párroco.

Y como los trabajos de este útimo se han llevado á cabo sigilosamente y á espaldas del señor Escoda, cuando han salido á la superficie, se ha armado la de Dios es Cristo, determinando, como he dicho antes, al señor Escoda, en la lucha que se prepara.

Dificil ha de serle al señor cura-párroco reducir al señor Escoda, como dificil se me aparece, dado el estado á que han llegado las cosas, la retirada del señor Fina, ya que si quebrantado salió éste cuando la elección del señor Escoda, de retroceder ahora el camino andado, implicaría, á los ojos del público, su anulación completa. Y crea el señor Fina que la opinión, puesta á escoger entre uno ú otro, para él serían las simpatías de los más.

Luchan tambien bis á bis, por otro lado, los federales y los de la Unión, cuyo rompimiento de hostilidades lo ha determinado la derrota sufrida por el señor Vallés y Ribot, en las pasadas elecciones de diputados á Córtes.

Muchos son los afiliados á uno y á otro bando del republicanismo, que lamentan sinceramente este divorcio, que puede ocasionar el que arraigue de un modo que haga imposible su derrocamiento, la dominación absoluta de los Roures.

Dados, pues, estos antecedentes electorales, por lo que tiene mira á esta población, aventurado es predecir de qué parte se inclinará la victoria, por más que son muchos los que suponen que triunfarán, por las mayorías, los republicanos de la Unión.

El domingo próximo á las cinco de la tarde, tendrá solución esta enigma electoral; y si novedad no me ocurre, prometo dar cuenta de aquella á los apreciables lectores de LA LUCHA.

El Corresponsal.

7 Noviembre 1905.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Garrigé, Ensesa, Vivas, Vilaró, Canal, Perez Xifra, Bassols, Planas, Huix, Piferrer y Leal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior y cuentes de materiales por valor de 1729'50 ptas. diose cuenta de los estados de recaudación efectuada durante el mes pasado. El del matadero arroja un total de 5700'84 pesetas; el de consumos 30,202'84 pesetas; el de las operaciones efectuadas en la contaduría arroja una existencia en caja de 3779'36 pesetas; y el de distribución de fondos para las necesidades del mes actual que importa 23.110'50 pesetas.

Dióse lectura á un oficio del Gobernador civil de la provincia felicitando á los individuos de la Guardia municipal por los buenos servicios prestados por la misma durante los días de ferias para evitar las infracciones á la ley, robos y demás hechos punibles; acordóse enterarse con satisfacción y unir la felicitación del Ayuntamiento.

Id. id. de un oficio de don Alfonso de Chopitea solicitando se le conceda la ocupación de dos habitaciones contiguas á la Central de electricidad; acordóse pasara á estudio de la Comisión correspondiente.

Terminada la orden del día, el señor Leal se felicitó de que se construyan las cuadras para el ganado de cerda y abogó porque se construyan las cuadras necesarias para el demás ganado para evitar así la matanza clandestina. El presidente manifestó su conformidad con los deseos del señor Leal y prometió recomendar á la comisión encargada de redactar los nuevos presupuestos, se consigne la cantidad necesaria á este objeto.

El propio señor Leal patentizó la necesidad de que se apruebe el proyecto del arquitecto municipal para prolongar el muro de defensa del río Onyar á fin de evitar posibles perjuicios y dar ocupación á la clase jornalera.

El Sr. Encesa como individuo de la Comisión de Hacienda manifestó su conformidad para que se consigne en los nuevos presupuestos la cantidad necesaria para la terminación de las obras del matadero.

Dada lectura del proyecto de prolongación del muro del río Onyar en el paseo de San Francisco, se acordó su construcción inmediata.

El señor Canal se hizo eco de la queja de varios comerciantes, por continuar vendiendo algunos feriantes en sus puestos y también por la anomalía de que los vendedores de turrones no satisfagan los arbitrios municipales con perjuicio del comercio de esta ciudad, y que debía imponerse un arbitrio mayor á los forasteros. El Sr. Piferrer entendió que la queja expuesta revelaba un exceso de egoismo del que protestaba. Originóse un debate en el que tomaron parte los señores Leal, Bassols y presidente, acordándose se tengan en cuenta las manifestaciones hechas, al redactarse los nuevos presupuestos.

El Sr. Planas solicitó se reiterase la petición al ramo de Guerra para obtener el permiso del derribo de la muralla de la Puerta de Francia, acordándose tomar en cuenta la moción presentada.

Acto continuo levantóse la sesión.

NOTICIAS

Nuestros colegas locales continúan en su labor de jalear las candidaturas que respectivamente patrocinan y á falta de méritos que atribuir á sus candidatos, entretiénense en calumniar, aunque en forma velada y encubierta, á los candidatos contrarios.

El cuerpo electoral tiene afortunadamente criterio propio y no han de influir en su decisión las patrañas que propalen quienes á falta de más nobles armas usan la injuria y la falsedad.

La hora en que los electores han de decidir el pleito con sus sufragios está cerca y por ello no hemos de perder lastimosamente el tiempo rebatiendo los conceptos que á algunos de los candidatos que patrocina el partido liberal monárquico, dirigen aquellos colegas.

A nuestra conducta nos atenemos, que no es otra que recomendar á los electores no hagan caso de espejuelos ni de engañosas apariencias y voten con arreglo á su conciencia, á los candidatos á quienes crean merecedores de su confianza, y de ella no hemos de separarnos por más que indirectamente se pretenda poner obstáculos á nuestro camino.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios de los pueblos siguientes: Corsá, Bassagoda, Vilahur, Puerto de la Selva, Rabós de Ampurdá, Serra, Susqueda, La Junquera, San Lorenzo de la Muga, San Salvador de Viaña, Palau de Montagut, Vilatenim, Urús, San Miguel de Cladells, Sils, Aviñonet, Torrent, Vilamalla, Isóbol, Arbucias, Ogassa, Capmany, Garrigolas, Campdevánol, Borrasá, Güils, Llers y los extraordinarios de Breda, Lloret de Mar, Cantallops y Palafrugell.

Tenemos entendido, que el señor Gobernador civil, siempre dispuesto á premiar con justicia los actos de sus subordinados, ha dirijido una comunicación al Jefe de vigilancia don José García Quizá, altamente laudatoria, dándole la enhorabuena por su acertada y discreta dirección en los servicios durante los días de Ferias y felicitando al personal de policía que ha secundado sus órdenes con verdadero celo, consiguiendo con la persecución á la gente maleante que desaparecieran los robos y raterías que antes ocurrían frecuentemente.

Por nuestra parte enviamos nuestra felicitación también á la policía.

Ha marchado á Olot, á cuyo batallón de segunda reserva fué destinado como comandante de infantería, don Ernesto Alvarez Mesa.

Dice *Ampurdanés* de Figueras

«Por decreto del Exmo. Señor Presidente del Tribunal Supremo, recaido sobre la memoria redactada por el Exmo. señor D. Victor Covian con motivo de la visita que giró á las Audiencias y Juzgados de esta región, se acuerda el agrado con que se ha sabido la regularidad y buen orden observado en la Secretaría del Juzgado municipal de esta ciudad, á cargo de D. Francisco Sala, por cuyo motivo felicitamos cordial y sinceramente á dicho Sr. Sala por tan honrosa distinción, siendo más de felicitar por cuanto solamente este Juzgado municipal y el de Granollers, son los mencionados en aquel decreto.»

Unimos nuestra felicitación á la del colega.

Ayer tarde viose muy concurrido el paseo central de la Dehesa con motivo de tocar sardanas la copla *L' Art Gironí*.

El número 22 de la Revista Industrial, publice un notable artículo titulado «La Enmienda Platts» y otros originales de interés.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de Darnius.

Ha sido ascendido á Coronel, el teniente Coronel de Ingenieros, nuestro distinguido amigo don Rafael Peralta Maroto que durante mucho tiempo estuvo al frente de la Comandancia de esta provincia.

Ayer divisábase desde esta ciudad el Canigó cubierto de espesa capa de nieve.

Tambien ostentaba el blanco capuchón el Monseny en su parte superior.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que han publicado los Sres. Castelló de San Feliu de Guixols relativo al pleito contencioso administrativo que sostienen dichos señores con el Ayuntamiento de aquella ciudad acerca de la propiedad de unos terrenos de la playa de Calasanz.

Se ha concedido la pensión anual de 750 pesetas a doña Dolores Martinez y Gonzalez, viuda del oficial de 3.ª clase de Telégrafos don Rafael Lopez, las cuales le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer mañana el cabo de municipales, Manuel López, mató de un tiro á un perro que se suponía era rabioso, pues su aspecto y el morder á otros canes hacían suponer que lo era.

Sería bueno que por nuestras autoridades se averiguara si lo era, y en todo caso de resultar cierto, procurar dar con los canes mordidos para evitar males mayores.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Constitución de las Cortes

Madrid 9 á las 4.

Se calcula que hasta el sábado 18 del corriente no podrá quedar constituido el Congreso.

El debate político que en seguida se planteará será, seguramente, muy amplio; de manera que, aun suponiendo que no tenga consecuencias políticas, se teme que impedirá la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de enero.

Témese que esto obligará á recurrir á la sesión permanente, á fin de legalizar la situación económica.

Este asunto parece que preocupa bastante al Gobierno, porque la discusión de las actas se prolonga mucho más de lo que se creía.

Conferencia

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el comandante del «Urania», para ponerse de acuerdo acerca del balizamiento de las costas.

Otra conferencia

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el fiscal del Tribunal Supremo, con motivo de la denuncia formulada ayer en el Congreso por el señor Maldonado al discutirse el acta de Sequeros.

Ha dicho el ministro que se halla dispuesto á ser inflexible con objeto de depurar responsabilidades.

Sobre la boda del Rey

La prensa berlinesa se ocupó anoche de la boda de D. Alfonso, en atención al recuerdo de la prensa madrileña, que desmintió los rumores que circularon; pero—dice—ya sabe el valor que puede darse á esas negativas oficiosas.

Los periódicos berlineses insisten en afirmar que la futura reina de España será la princesa María Antonieta de Mecglemburgo.

Condecoraciones

El ministro de Marina ha dispuesto que se curse instancia alguna para uso de bandas de grandes cruces con uniformes que no sean de generalato, quedando á los interesados el derecho de usar las bandas de paisano ó con uniforme de la administración civil.

El Mensaje de la Alta Cámara

Hay alguna espectación por lo que dirá el señor Montero Ríos al resumir el debate sobre el Mensaje en el Senado, creyéndose que replicará terminantemente sobre las indicaciones del señor Sánchez Román.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 9 á las 6

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños hay seis diputados; en las tribunas regular concurrencia. El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

El señor Maura (D. Gabriel) apoya el voto particular de los conservadores al acta de Sorbas (Almería).

Le contesta el señor Molleda.

Rectifica el señor Maura (D. Gabriel) é interviene para hacer algunas aclaraciones, el señor Junoy.

En nombre de la minoría republicana se adhiere el voto particular después de dedicar un sentido recuerdo al general Segura que luchó por aquel distrito.

El señor Azcárate interviene también para afirmar que no debe sentarse con esto un precedente.

El señor Francos Rodríguez recoge las frases del señor Junoy como homenaje al general Segura, cuyo nombre cree no debe traerse á este debate.

Rectifica brevemente el Sr. Molleda.

El señor Junoy insiste en sus manifestaciones de afecto al general Segura, y dice que la patria le debe por lo menos este sentido recuerdo.

Una voz: ¡Y todos!

El Sr. Junoy: ¡Claro, la patria somos todos! ¡Supongo que S. S. también forma parte de la patria!

En votación nominal pedida por los mauristas es desechado el voto particular por 90 sufragios contra 57 y se aprueba el dictámen.

Senado

Bajo la presidencia del general Lopez Dominguez se abre la sesión á las 3'35 de la tarde.

Gran animación en escaños y tribunas.

El señor Girona agradece á la Cámara las frases pronunciadas días pasados á la memoria de su hermano.

Son admitidos al cargo los señores Maristany (D. Pedro G.), García Selvén, Terán, Rusiñol y Marqués de Camps.

Juran el cargo varios senadores.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

El señor Montero Ríos hace el resúmen del debate.

Dice que en la crisis pasada no se postergó á ninguna persona, pues fué impersonal.

Manifiesta su gran afán de que se transforme España en país próspero y cree que esta obra no es de un Gobierno, ni siquiera de una generación.

Revista bursatil

Cotizaciones del 9 Noviembre de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA Á LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior		79'25
4 por 100 amortizable		99'42
Acciones del F. C. Norte		45'90
Id del F. C. de M. Z. A.		81'60
Id Orense		00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas		101'87
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes		00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias		100'12
Id. Municipales 5 %		100'25
PARIS	Exterior	92'52
	Nortes	169'00
	Alicante	301'00
Francos		28'10

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á a Delegación de dicho periódico en esta provincia.—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0 5 ... esetas respectivamente, se venden ... en forma de folletos el Real decreto ... nstrucción de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves de 9 Noviem. trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Bancos y banqueros de ayer y de Un oráculo aprovechado; el comercio de banca entre los romanos y en la Edad Media; la «Taula de cambio» de Barcelona; principales Bancos extranjeros).—La buena suerte duros (Lo que cuentan un fabricante de amuletos).—El estreno de «El puñal del godo» (Recuerdos de escritores). —¿Civilizaron los americanos el mundo? (Nuevas teorías sobre el origen de la civilización). —Cómo los animales se precaven de sus enemigos.—El explosivo más terrible del mundo.—Una secta minúscula que acaba de desaparecer (Vegetarianos adoradores del sol).—El Borgia de las familias (Las malas partidas del brasero; veneno rápido ó lento; el óxido de de carbono y el agua Toffana; medios preventivos).—Estafadores que hacen de reyes.—El automovilismo y la obesidad.—Convertido en tigre por amor.—Una nodriza original.—Escopetas de chispa en el siglo XX (Dónde y para qué se fabrican).—Espionaje comercial.—Mil horas andando y las acostumbradas secciones del Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas Recreos, etc.

Acompaña á este número el noveno pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvares Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2'50, pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, y Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fera Ando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero de Cádiz 1 ... y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en dasaanea ... 0 Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53



